

# *E-LEARNING* Y ARTES PLÁSTICAS. ESPACIOS DE APRENDIZAJE Y TRADICIÓN

---

Antonio Fernández García

antferna@art.ucm.es

Coordinador del Campus Virtual Facultad de Bellas Artes - UCM

**Palabras clave:** arte, creación, docencia, investigación, convergencia, *e-Learning*, tradición, innovación, formación, rigor, trabajo.

La Facultad de Bellas Artes de Madrid, heredera de una tradición que se remonta varios siglos atrás en el tiempo, tiene como referencia principal la creación artística y como mayor objeto formativo en las materias que configuran su plan de estudios los que emanan de las tres aéreas de conocimiento que sustentan su estructura histórica –Escultura y Pintura, y más recientemente Dibujo–, constituyendo el núcleo que mayor número de horas lectivas aporta a la organización de su licenciatura.

Con casi tres décadas de vida como facultad universitaria, la incorporación de medios tecnológicos a los usos docentes habituales de modo institucional en aulas y despachos (con cargo a presupuestos de los departamentos) ha sido lenta y, en gran parte debida a iniciativas personales de profesores con el respaldo de la lógica que imponía la metodología docente –y sus aplicaciones profesionales relacionadas con la industria y la producción– de las materias que impartían, en especial Informática, Diseño Gráfico y Objetual, Imagen Digital, Fotografía, etc., pero también a los proyectos desarrollados por Restauración de Pintura y de Escultura; y en años recientes, el Aula de Investigación del Departamento de Dibujo I y los «Media Lab» de Pintura y Fotografía se suman –ampliándolas– a las posibilidades de uso de esos medios.

Sin embargo, se cree que, aún hoy, la disponibilidad y la implantación generalizada de estos elementos tecnológicos sigue dependiendo del voluntarismo de algunos profesores, cuando no de la propia necesidad, ya que algunas asignaturas tienen como contenidos el conocimiento y empleo de esos recursos, pero sin una concepción o previsión organizada general que los haga accesibles a todos.

La gestión de los medios parece obedecer a una improvisación que los incorpora de un modo que justifica su presencia inventariable sin una optimizada puesta a punto planificada que facilite la implantación de los mismos en las aulas y los despachos con fines docentes.

Como coordinador de un proyecto de innovación educativa de centro se conoce de modo directo la dificultad de organizar y estructurar cursos de formación entre el profesorado que vive las circunstancias a las que en parte me remito. En someros análisis de las experiencias vividas hasta el momento se proponen como consecuencia intervenciones que se cree contribuirían a mejorarlas de cara a una mayor expansión práctica entre profesores y alumnos de los usos, modos y maneras que la convergencia conlleva.

Tampoco es desdeñable pensar que en momentos en que muchos profesores deben pensar en reconocimientos de tramos de investigación y en acreditaciones, los incentivos que ofrece el participar activamente en el Campus Virtual se antojan como bastante insuficientes, y el no menor problema de ponerse a aprender «humildemente» el uso de un nuevo recurso y afrontar «en solitario» su utilización en el aula y en las tutorías.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo que se presenta a las III Jornadas del Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid se tratan diferentes

aspectos — comunes en general a los estudios que se imparten en las distintas facultades y diversos centros — que en mayor o menor medida influyen o determinan la participación del profesorado en la experiencia del Proyecto

Campus Virtual. En lo particular, los aspectos tratados sólo afectan a los que lo hacen desde una docencia que tiene su razón de ser en las múltiples facetas que el arte como objeto de formación y aplicación posee, y el lugar, centro y condiciones en que la desarrollan, sin sacarlos del contexto común universitario.

Así es posiblemente tanto más singular la tentativa en el ámbito en que me sitúo en cuanto que el Programa de Estudios de Bellas Artes se imparte por un profesorado que procede de Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Derecho, Física y Química, Geografía e Historia, Sociología (y alguna otra titulación que puede que no mencione), además de los profesionales de reconocido prestigio y experiencia que explican sus conocimientos dentro de los programas establecidos, y que han desarrollado sus tareas creativas en los campos de la pintura, la escultura, el grabado, la litografía, la serigrafía, el diseño gráfico y de impresión, la fotografía, el video, la escenografía, el dibujo, la impresión digital, etc. El «peso» de la presencia de cada uno en función de las asignaturas del Plan de Estudios y de su adscripción al organismo encargado de distribuir la docencia que le compete —en cuanto departamento que toma su nombre del área de conocimiento correspondiente—, se distribuye de modo desigual en razón a los objetivos de formación y los métodos seguidos.

Confluye todo ello con un trascendental cambio que es necesario realizar en las condiciones objetivas que se dan —profesorado, tendencias sociales, expectativas de los alumnos, etc.—, pretendiendo hacer realidad un Espacio Europeo de Educación Superior que supuestamente redunde en una mejor sociedad en la que convivan igualmente las opciones personales de todo tipo con los «valores de mercado».

El fondo en que se sitúa este escrito remite a la creación artística como opción de vida y de dedicación laboral, tanto en lo que pueda afectar al ámbito de la estricta intimidad personal individual —libre albedrío— como en su incidencia dentro del colectivo integrado en un tejido social, deseablemente coherente pero diferenciado, en el que la única meta termine por ser solamente el conseguir un trabajo.

## 2. E-LEARNING

Si este término es ya un estándar universal en el contexto de la docencia y el aprendizaje que incorpora el inevitable uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en un proceso interactivo que tiene como vehículo obligado Internet, no es menos cierto que cualquier iniciativa encaminada a incorporar ese recurso pasa, inevitablemente, por un proceso de planificación que atiende a aspectos muy diversos; y ninguno de ellos se puede considerar irrelevante con respecto a los demás, pues deben conformar una red coherente sin nudo alguno mal cohesionado.

Procedente del idioma inglés, *e-Learning* viene a significar el deseo de concretar las ventajas que ofrecen las comunicaciones y las tecnologías afines con propósitos educativos en los que no sea determinante la presencia física ni los ritmos de aprendizaje únicos.

Por su propia naturaleza, y la de los medios que utiliza, el *e-Learning* no conoce limitaciones geográficas ni de horario. Sus herramientas son utilidades que generan, gestionan y administran conocimientos diversos que toman la forma de archivos o contenidos que pueden circular por Internet sin restricción o limitación alguna —salvo codificaciones establecidas de direcciones, nombres, extensiones de archivo, etc., señas de identidad necesarias que hacen posible su tránsito, identificación, reconocimiento y uso—: de ahí que cualquier intención de participar o integrarse en un proyecto que tenga el *e-Learning* como objetivo conlleve la necesidad de conocer el funcionamiento del ordenador como instrumento imprescindible, y de un número razonable de programas de software instalados en él que serán sus instrumentos de manejo más directo.

En general, *e-Learning* significa ahorro de costos de capacitación, ventaja de poder realizarse desde cualquier lugar y en cualquier momento, formación, conocimiento reglado, administración, jerarquía, control, información, gestión de contenidos y su optimización, pero, y sobre todo, complemento.

Por sí solo, en una aplicación hipertrofiada —y quizá poco realista— de sus valores más evidentes en sus primeros tiempos, se reveló

como algo incompleto que pudo retrasar la adopción de las tecnologías de la educación, especialmente en los niveles superiores y universitarios. Hoy día su uso más extendido se da en la combinación de éste con el contacto directo con el profesor que, bien como apoyo o extensión de su docencia —complementándola—, o bien en labores de tutoría, incorpora estos medios como algo habitual en su dedicación, sin menoscabo de la importancia de la relación directa en las aulas y de su seguimiento, no siendo, por tanto, en sí peligro alguno para una docencia presencial que se considera absolutamente necesaria.

### 2.1. *E-LEARNING* Y PLATAFORMAS

Del posible uso exclusivamente virtual del *e-Learning* y del que lo incorpora —combinándolos— a la presencia del alumno en las aulas, el Proyecto Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid se puso en marcha fijándose únicamente en la segunda posibilidad, y así, hasta ahora, toda la experiencia de tres cursos ha ido en esa dirección. No cabe, pues, el temor de que una mayor implicación de un centro en este proyecto pueda suponer más que el enriquecimiento de la experiencia docente y la asunción de nuevas variantes en sus métodos y fines, justamente en el momento en que una gran y cercana transformación demanda actitudes flexibles y entusiastas, con todo tener que producirse bajo un manto de cierta cicatería en reconocimientos, cursos de formación bien estructurados y dotación de medios para llevarla a cabo.

El *e-Learning* se asocia necesariamente al empleo de plataformas de gestión de contenidos, administración de cursos, etc., entre las cuales —y dentro de un elevadísimo número— se encuentra WebCT, que en su bastante obsoleta versión 4.1.2 es la que tiene contratada la Universidad Complutense de Madrid y la que sirve a todo el equipo de estructura piramidal que forman Vicerrectorado de Innovación, Unidad de Apoyo Tecnológico a la Docencia, coordinadores de Centro, profesores de la UCM y alumnos.

De entre los colectivos más implicados en la fuerte implantación que ha adquirido la incorporación de la enseñanza virtual como complemento a la tradicionalmente presencial, se expresan opiniones sobre la conveniencia de un cambio a otra plataforma; ello sirve también de justificación para los que retrasan su participación en el proyecto, aún defensores de una particular organización de su modelo de docencia complementaria: la utilización del correo electrónico. Como parte de lo que abarca el Campus Virtual se estudian y experimentan otras plataformas —algunas diseñadas por equipos de profesores de la propia UCM—, y las posibilidades de cambio hacia ellas, como, por ejemplo, Moodle, ligada también a proyectos de software de código abierto y a la creación de estándares IMSLD.

### 3. BREVE HISTORIA DE LAS BELLAS ARTES EN LA UNIVERSIDAD

La presencia de las Bellas Artes en la Universidad española data apenas de unos treinta años. Corresponde a las entonces Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia el honor de haberse incorporado a las respectivas universidades de Barcelona, Bilbao, Complutense de Madrid, Sevilla, y Politécnica de Valencia como pioneras en un nivel educativo que acogía una serie de enseñanzas que incluso hoy, en algunos de los países de la Comunidad Europea, no tienen rango universitario. Como se decía en las previsiones de la disposición transitoria segunda, párrafo cuarto, de la Ley General de Educación, por Decretos 3422/1973, de 21 de diciembre, y 2503/1975, de 23 de agosto, «Teniendo en cuenta, por otra parte, que los mencionados centros tienen como objetivos fundamentales, entre otros, la conservación y expansión del patrimonio artístico-cultural, la educación estética y la formación técnico-científica del individuo en el campo profesional del arte puro, de la estética aplicada o de la docencia gráfico-plástica del alumno, parece conveniente transformarlos en Facultades Universitarias dictando, al mismo tiempo y de conformidad con el ya citado párrafo cuarto de

la disposición transitoria segunda de la Ley General de Educación, las normas apropiadas para la efectiva incorporación de dichos Centros a la Universidad» (Reproducido del *Boletín Oficial del Estado* de 12 de mayo de 1978, núm. 113, pp. 11319 y 11320)

Por consiguiente, estos mismos centros se transformarían en Facultades Universitarias de las universidades respectivas a las que se habían incorporado, en virtud del Real Decreto 988/1978 de 14 de abril (*BOE* de 12 de mayo), pasando a denominarse Facultades de Bellas Artes.

Con ello desaparecía de sus denominaciones de modo definitivo un vestigio histórico importante que remitía a la Academia y a una tradición artística española y docente condicionada por ella. Hoy, los nombres de San Jorge, San Fernando, Santa Isabel de Hungría o San Carlos no dirán mucho a los alumnos de Bellas Artes, pero para otros, con décadas vividas con responsabilidades docentes en estos centros y en los que se han ido creando desde entonces, los nombres de las Reales Academias de Bellas Artes de (... nombres de santos patronos respectivos) serán sin duda un recuerdo inseparable de su formación como artistas y como profesores.

#### 4. LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE MADRID. TRADICIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Así, la actual Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid es en cierto modo continuación de la antigua Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando; mantiene en su Plan de Estudios las mismas áreas de conocimiento —Pintura, Escultura, Dibujo— que constituían sus señas de identidad, adaptadas a los nuevos tiempos, e incorporó la enseñanza del diseño al ámbito universitario. La necesaria adecuación de su docencia y el rango del profesorado al nuevo nivel educativo se fue resolviendo de modo gradual en un tiempo razonablemente corto, durante el cual se ha experimentado la redacción y puesta en marcha de dos planes de estudios —1994 y 2000— que pueden considerar-

se «adaptados» a la realidad social y —en cierto modo, aunque con carencias importantes— a las oportunidades laborales del momento.

A las áreas mencionadas, y a los enfoques profesionales derivados del estudio y de las prácticas correspondientes, se unen en el momento presente aquellas que, sin constituir todavía áreas de conocimiento autónomas, están presentes en los contenidos que se imparten y que capacitan para el ejercicio profesional del diseño, la escenografía, la creación y la comunicación audiovisual, la fotografía, el grabado y la estampación digital, además de la preparación implícita que la consecución de la carrera conlleva para el ejercicio de la docencia secundaria y universitaria. En su conjunto están organizadas por medio de los siguientes departamentos, secciones departamentales y unidades: Dibujo I (Dibujo. Grabado), Dibujo II (Diseño. Imagen), Pintura (Pintura. Restauración), Escultura, Didáctica de la Expresión Plástica, Historia del Arte (Contemporáneo) y Sociología.

Como se mencionaba al principio, y con todo cumplir con los porcentajes de contenido teórico que se establecieron para la confección de los tres planes de estudio que ya ha conocido —el de su nacimiento como tal y los dos posteriores—, en la Facultad de Bellas Artes sigue primando una metodología que descansa en el seguimiento directo de los trabajos y ejercicios de mayor duración y profundidad, con extenso tiempo dedicado a labores de tutoría, información y documentación de éstos.

Este detalle hace que, conociendo los aspectos más difundidos de la Convergencia Europea y la naturaleza de los créditos ECTS, se piense que esos nuevos métodos para establecer las horas de dedicación del profesor no es nada que resulte ajeno a lo que ha sido tradicional en su docencia y, por tanto, no debe constituir ningún tipo de preocupación..., como no lo es, por ejemplo, el que impartiendo-se materias como «Proyectos» o «Idea, concepto y proceso en la creación plástica» (asignaturas troncales de Segundo Ciclo comunes en las áreas de conocimiento de siempre, y también recientemente a Restauración y Diseño en cuanto a «proyectos») se siga insistiendo mayoritariamente en la parte práctica

de las mismas casi como único objetivo, cuando se cree que sería deseable que con estas materias se introdujese más el recurso a otros medios y otros soportes incorporados a las mismas aulas, haciendo que de la propia necesidad de usarlos surgiera el mayor interés, el nuevo espacio virtual que implica la conexión permanente y los ordenadores en las mismas, no sólo en los despachos de ellas.

De ahí que, de producirse una más temprana utilización de medios tecnológicos en el aula, aún en aquellas que tienen como objeto materias de formación o creación relacionadas con las áreas referidas reiteradamente, sería posible que de modo «natural» profesores y alumnos los incorporasen a sus intereses y prácticas, por lo que se cree que una planificación y distribución general adecuada mejoraría la implantación de los medios tecnológicos y su relación con la creencia de que sólo se ha de velar por valores plásticos, armonizando su coexistencia como señal inevitable de estos tiempos.

En mi opinión, el aspecto fundamental de crear bajo el concepto «proyecto» es la oportunidad de adquirir un hábito de trabajo que se distancie del hecho creativo, sin renunciar a él, pero desarrollando un pensamiento abstracto y una metodología que se exprese en la palabra, el análisis y la documentación y presentación de sus ideas. Se piensa que eso sí es algo nuevo que se puede aportar a los alumnos que se forman bajo las premisas de Bella Artes en la Universidad. Y sí se cree que el *e-Learning* y lo que implica es el modo de hacerlo.

En nuestro ámbito parece razonable creer que la realización plástica (que incorpora en su consecución valores sensibles) lleva implícita en sí su propia formulación teórica y, por tanto, es susceptible de ser expresada *a posteriori* en forma de documento estructurado a modo de proyecto o plan; pero es, a mi entender —y creo que justamente—, cuando nos estamos formando en ello el momento en que debe disponerse ya, de modo natural y en el mismo lugar en el que estudiamos, de todo aquello —adecuación de espacios, instalaciones, medios auxiliares y equipos— que haría posible una asunción entre artes plásticas y tecnologías, mediando una exigencia docente

que —pedagógicamente—, por compartirla, la introdujera en el proceso creativo.

#### 4.1. CRITERIO. EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS

La gestión e implantación de equipos informáticos en la facultad parece haber estado ligada a inversiones o decisiones de los departamentos, en cuanto que «pagadores» desde sus presupuestos económicos. Sin embargo, al parecer, se delegan en la Gerencia del centro decisiones que bien podrían —o deberían— tomarse desde las áreas de organización de la docencia, procurando la uniformidad en la adquisición y uso de sistemas operativos y programas, de tal modo que se fuera conformando una red de equipos que, por encima de su estricta funcionalidad individual, formaran un entramado local que, entre otras cosas, compartiera servidor y bases de datos y accesos.

Una excelente cobertura técnica y de ayuda a todo el personal docente y de administración y servicios de la UCM se ofrece desde el Área de Informática y Comunicaciones —recogida en su catálogo de 30 de enero de 2003—, y que en su apartado 2.4 Apoyo al puesto de trabajo dice que ... *es el usuario el responsable del funcionamiento de las herramientas informáticas que utiliza...*, y presupone que ... *tiene los conocimientos necesarios para garantizar su correcto uso en el entorno en el que se mueve*. El AIC proporciona conocimiento y colaboración cuando se le requiere, pero deja bien claro que no cabe esperar otras funciones de los técnicos especialistas: compete a los profesores el documentarse y decidir la optimización de esos medios creando un espacio virtual de posibilidades que se superponga al de estudio y formación tradicional, en mi opinión, como acuerdo de centro.

Así, de cara a mejorar, una de las primeras cosas a abordar sería el unificar configuraciones y recursos de todo el equipamiento del ámbito docente, continuando con la preparación del profesorado desde distintos niveles de conocimiento.

El Aula de Informática general para los alumnos también formaría parte importante de ese nuevo espacio de creación y aprendizaje compatible con las tradiciones de deseable continuidad en Bellas Artes.

## 5. EL ESPACIO DOCENTE

Es el establecido en un edificio construido a mediados de los años sesenta del siglo XX, dentro de la Ciudad Universitaria, como parte del proyecto dirigido en su última fase por el arquitecto Modesto López Otero y Bravo. El espacio docente dominante, como es lógico, es el dedicado a la pintura, la escultura y el dibujo.

Trasladada la Escuela Superior de Bellas Artes del edificio que ocupó durante largo tiempo en el número 13 de la calle de Alcalá (construido entre 1724 y 1725 por José Benito Churriguera y renovado en 1773 por Diego de Villanueva), las promociones que inauguraron el edificio y las sucesivas que han cursado estudios en él no han conocido modificaciones sustanciales de los espacios ni de sus instalaciones, salvo la incorporación del pabellón que hoy se conoce como Edificio Anexo, acogiendo algunas aulas para Dibujo, Escultura, Fotografía, Diseño, Audiovisuales, etc., y un taller.

Su conformación es para la mirada que escruta el modelo situado en las tarimas de sus clases, sujeto a la propia fisiología de los movimientos del ojo (siete músculos extrínsecos que comprenden tres pares —recto superior, recto inferior, recto interno, recto externo, oblicuo mayor y oblicuo menor—, y el elevador del párpado), marcando la necesidad espacial —vertical— de sus aulas y la superficie y extensión —horizontal— de éstas con sus miradas, desplazamientos y aproximaciones.

Las metodologías docentes tradicionales en los primeros cursos tienen absoluta razón de ser como base de adquisición de destrezas, capacidad de visión y análisis, relación con el espacio y ubicación en él, pero no deberían contemplarse ante un inminente cambio como únicas y excluyentes, y con menor razón si en un posible postgrado de un nuevo plan de estudios hay de convivir con planteamientos

que atraigan a los estudiantes a esta facultad de Bellas Artes.

Si la visión es una de nuestras principales —si no la que más— vías de acceso al conocimiento, lo es más aún en lo que implica dentro del arte, y en lo que en éste hay de libertad, expresión, experimentación y juego. Quizá sea ésa la única mirada posible a un verdadero espacio europeo de educación superior que contemple la creación plástica como una de sus opciones formativas.

## 6. MOMENTO ACTUAL

Además de las actividades, exposiciones, congresos, conferencias, etc., propias de los ámbitos de los conocimientos que se imparten en Bellas Artes —generalmente programadas por la Delegación de Cultura y los departamentos—, el momento actual viene marcado por la definición del centro en el Espacio Europeo de Educación Superior mediante el diseño de sus programas de grado y postgrado. La conservación de los valores que señalan su identidad histórica actualizada y la adecuación a las pautas y condiciones fijadas en los acuerdos sobre los que hay que definirlos viene a ser la pauta que preside los trabajos que se realizan. Convive en el tiempo con la experiencia iniciada en el curso 2003-2004, que libremente se desarrolla por parte de su profesorado en la adopción complementaria de la enseñanza virtual en algunos de sus grupos de docencia.

### 6.1. BELLAS ARTES EN EL CAMPUS VIRTUAL-UCM

De modo general, y dada su diversidad de procedencia, no se cree que el profesorado de Bellas Artes pueda ser más reacio que cualquier otro a invertir tiempo y dedicación en digitalizar alguna de sus asignaturas. Se dice eso porque las cifras y estadísticas nos sitúan en puestos bajos en la participación como centro en la experiencia del Campus Virtual, si bien la de los alumnos está condicionada a la del profesor.

Así, viendo la lenta implicación efectiva del profesorado en el mismo crece la idea de

que las razones de ese distanciamiento —que no se reduce más que muy lentamente—, se debe en parte a causas que se relacionan de algún modo con la naturaleza creativa que preside el enfoque de las materias de su docencia y del desconocimiento de las aplicaciones que puede dar a sus capacidades con nuevos medios; probablemente sin quererlo empuje a los alumnos a buscar opciones fuera de su área.

·Cifras de participación a 15 de mayo de 2006 (ECC):

Profesores que aparecen registrados:.....	43
Alumnos que aparecen registrados:.....	464
Asignaturas de Licenciatura: .....	59
Asignaturas de Doctorado: .....	018

## 6.2. EXPERIENCIA EN EL CAMPUS VIRTUAL DESDE PLANTEAMIENTOS DOCENTES DE BELLAS ARTES

La experiencia personal del presente curso en el Campus Virtual ha tenido dos materias en las que aplicarse:

A.- En el Segundo Ciclo (5.º Curso). Plan de Estudios de la Licenciatura en Bellas Artes. Nombre de asignatura: Proyectos II (Grupo D-2) De 17:00 a 21:00 h. Alumnos matriculados: 62. Participantes en la experiencia como alumnos registrados en el Campus Virtual-UCM: 53.

Con una elevada participación del alumnado en cuanto a registro y visitas a los archivos y documentos en el espacio virtual almacenados. Se destaca el interés que parece suscitar la posibilidad de consultar a cualquier hora las calificaciones del curso —dividido en trimestres—, los trabajos propuestos y los criterios de calificación, así como las bases de datos de artistas de las más diversas tendencias, incluyendo en ello el interés por ver los de antiguos alumnos que autorizaron a conservar copias de ellos con fines de que sirvieran de referencia a los nuevos. De asistencia obligada y elevada abstención presencial, la generalidad de los trabajos de los alumnos evidencia una gran dedicación horaria al trabajo. Las cifras de entradas a la asignatura virtualizada se distribuyen

en grupos de varias centenas —las menos— y las de varias decenas que superan la cifra de 80; existen grupos menores de cifras más bajas en mucha menor proporción. Los trabajos que se requieren (proyectos, informes, dibujos, etc.) se exige que sean de naturaleza física; las aportaciones en soporte informático no son obligadas ni eximen de la anterior; con todo, un 50% las aporta y desarrolla siempre durante las tres entregas trimestrales. Los trabajos físicos y los digitales se exponen y comentan siempre, después de las entregas, participando en ello los respectivos autores o autoras.

B.- En el Programa de Doctorado, Período de Docencia. Curso de cuatro créditos. Duración: 14 de diciembre de 2005 a 26 de abril de 2006. Una clase semanal de dos horas. Miércoles, de 12:00 a 14:00. Lugar: Aula de Investigación del Departamento de Dibujo I. Facultad de Bellas Artes, edificio Anexo.

Durante tres años consecutivos se ha impartido un curso del Programa de Doctorado del Departamento de Dibujo I que se denominó «El ordenador personal y sus recursos como un instrumento más en el proceso creativo» en la primera ocasión en que se ofertó —Curso 2003-2004—, y como «El ordenador personal y el proyecto creativo. Instrumento y medio» en los dos siguientes.

Con un programa de contenidos enfocado a fomentar el uso del ordenador y sus periféricos en propuestas creativas de base tradicional que se muestran en los nuevos soportes que el ordenador como herramienta de creación impone, y dentro de la estructura del Campus Virtual-UCM, se fomentó el uso de la plataforma WebCT, realizando un grupo de ejercicios que comprendían la creación y la edición de textos que explicaban los procesos de trabajo seguidos para efectuar cada trabajo propuesto; lo mismo se hacía con archivos de sonido y audio, de imágenes, con incorporación de capas de texto y con archivos de video de diferentes formatos, incluyendo uno en el que el alumno debe hacer un guión de la exposición de un tema de elección de su particular interés creativo y expresivo, disponiendo de los medios técnicos del aula para exponerlo a

sus compañeros y al profesor, incluyendo preguntas y un breve coloquio. Además de ocho ejercicios creativos de la naturaleza que se explica, se debía realizar un trabajo de investigación teniendo un tema opcional de fondo como referencia —el NetArt— y un trabajo de creación.

Todos los trabajos del curso se presentan en soporte informático, y de los seis que llevaron un seguimiento regular de los trabajos, tan sólo uno no optó por emplear su obra artística personal —fotografía, estampa digital o grabado calcográfico, pintura o escultura e instalaciones— como origen de sus desarrollos y transformaciones que tienen como objetivo el «descubrir» las posibilidades creativas del ordenador como medio y como vehículo de exhibición para sus propuestas creativas tradicionales.

De los siete alumnos matriculados —cinco españoles, uno colombiano y otro mexicano—, uno no llegó a hacer efectiva su presencia y otro se incorporó estando cerca el final de las clases presenciales en razón de causa sobradamente justificada. Como ejemplo de su regularidad se adjunta el cuadro siguiente:

Información personal	Información de acceso		
	Primer acceso	Último acceso	Accesos
Cubides Gutiérrez, Santiago	Enero 18, 2006	Abril 26, 2006	401
Delgado Ruiz, Susana	Enero 13, 2006	Febrero 8, 2006	70
Genérico, Alumno	Noviem. 20, 2005	Mayo 13, 2006	263
Gutiérrez Muñoz, María José	Enero 11, 2006	Abril 5, 2006	106
Ibáñez Domingo, María Begoña	Enero 6, 2006	Mayo 10, 2006	372
Jiménez Beneite, Enrique	Diciem. 15, 2005	Mayo 13, 2006	329
Martínez de Andrés, Alejandro	Marzo 7, 2006	Mayo 2, 2006	100
Reyes Lamothe, Eric	Diciem. 14, 2005	Mayo 12, 2006	333

## 7. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión termino con una cita no referenciada que contiene, en mi opinión, un germen que se me antoja significativo del correr de los tiempos que se aproximan, y que siempre ha estado en el ánimo de aquellos de mirada y creatividad no cerrada a lo nuevo.

*Dándose la circunstancia de que en un espacio abierto y despejado, una persona, en pie, erguida, contemplando el horizonte, es consciente de que el cielo gravita sobre su cabeza y, para ella, excepto por su movilidad, su relación espacial con el mundo en ese momento no es diferente de la que tiene una torre, un árbol... E igual se sentirá otra persona situada en las antípodas en escenario similar. Para ambos, ellos representan la vertical.*

*Sin embargo, para un observador en el espacio exterior, y en relación con su percepción espacial aprendida, uno se encuentra «cabeza arriba» y otro «cabeza abajo».*

Se quiere decir con ello que nuestro aprendizaje del mundo está hecho de unas relaciones espaciales y de posición que comienzan en el momento en que conseguimos caminar erguidos; somos esa vertical que determina todas nuestras actividades y es el espacio que nos sirve para caminar y desplazarnos el que nos «asegura» la permanencia en él. Nos regimos por esas constantes en un inmenso planeta en el que sólo la diferencia de escala nos hace estar seguros de por dónde andamos.

Nuestro espacio horizontal de certezas y conocimientos sólo se puede considerar efectivo a nuestra modesta escala; está en relación con ella lo que construimos, creamos... soñamos. Desde esa premisa cualquier planteamiento que nos hagamos sobre el asunto tendrá un valor totalmente relativo, y por tanto, sujeto a cambios. Sobre ellos se podrá argumentar en un momento dado con valor positivo lo que en otro tiempo habrá o podrá ser medido con un rasero de valor contrario.